ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023
ID. 434.846
"ADQUISICION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CANES"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:30 horas del día martes 10 de octubre del año dos mil veintitrés, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de **Contratación Directa Nº 16/2023 con ID. 434.846 "ADQUISICION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CANES",** solo ha presentado oferta una Empresa SETCOM, por lo tanto, se prorroga la fecha y hora tope de recepción y apertura de ofertas, debido a que no se cuenta con la cantidad mínima de tres sobres requeridos para proceder a la apertura de los mismos, el cual será modificada en el SICP.

Se hace entrega del sobre cerrado de la Empresa SETCOM al Señor Horacio Gaona, representante de la empresa.

La presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Claudio G. Flores A., Director de Contrataciones y el Lic. Alcides Gamarra – Jefe del Departamento de Ejecución de Llamados**, en representación de la convocante.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS – DIRECCION U.O.C.

Lic. Alcides Gamarra, Jefe
Departamento de Ejecución de Llamados
SENAD

Lic. Claudio G. Flores A., Director
Dirección de Contrataciones Públicas
SENAD